

Valledupar, noviembre 14 de 2023

Señores

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Ciudad



VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA VALLEDUPAR -
CESAR



CES - OA - No. 20230190055222
Fecha Radicado: 2023-11-14 15:04:49
Anejos: 3 FOLIOS

Cordial saludo:

Yo, SINAR ALVARADO ROYERO, identificado con la CC 17015764, de profesión Médico Veterinario, titular de la TP # 33889, residenciado en la calle 9C #21-32 del Barrio Iracal de esta ciudad, ante ustedes expongo y relato los siguientes hechos:

Viví en la ciudad de Maracaibo (Venezuela) durante 40 años, desde enero de 1977 hasta enero de 2017, donde ejercí legalmente mi profesión después de haber homologado mi título otorgado por la Universidad del Tolima, en la Universidad Centro Occidental de la Ciudad de Barquisimeto.

Desde mediados de 1999 hice pareja con Dalida Rosa Gonzales Rocha, nacida en Venezuela de padres colombianos con doble nacionalidad, titular de la CC # 112638839, con quien procreamos a Julio Wadid Alvarado González, hoy 19 años de edad y María Teresa de Jesús Alvarado González de 5 años de edad, nacida en esta ciudad.

El día 3 de agosto de 2008 en casa de mi suegra Eneyr Rocha, ubicada en la calle principal del Barrio Armando Reverón de Maracaibo, en presencia de sus hijos Javier Rocha, Dalida Gonzales, mi pareja y Leila González, madre de la menor Marley Fragoso González, quien para la fecha tenía 13 años y quien en adelante será el, personaje central de estos hechos, llevé una cesta con ropa sucia para lavarla a pedido de mi pareja. Al destapar la cesta mi pareja lo primero que sacó fue una pantaleta de color rojo y de talla mediana, preguntando en tono de voz de duda: "De quien es esto?" le respondí: no sé: entonces Marley su sobrina intervino y dijo: es mía Tía. Como era un modelo para una mujer de mayor edad le dije en tono de chiste y broma: actualízate y

usa hilo dental y así ahorras agua al lavarla. En presencia de todos sin malicia ni otro objetivo de intención malsana.

Días posteriores a esa fecha me dirigí al conjunto campestre La Guadalupeana a visitar a mi amigo Gabriel Vásquez q.e. p. d. y llegué de paso a casa de Leyla que no se encontraba. Le dije Marley a su hermano menor Juan y a otra niña menor que hacia parte del grupo que si querían un helado y fuimos a la tienda más cercana en presencia de muchas personas estaban al frente de sus casas y les compré galletas y gaseosa. Sin entrar a ninguna casa en presencia de los vecinos los deje al frente de su casa y seguí mi camino hacia donde mi amigo Gabriel Vásquez.

Nunca, ni en esas dos oportunidades que relato ni en ninguna otra estuve en un lugar publico o privado, en mi casa, en casa de Leyla o en casa de su abuela Enery a solas con Marley y a una distancia no menor de 3 metros.

Nunca puse mis manos en ninguna parte de su cuerpo ni vestida ni mucho menos desnuda. Tampoco en ninguna ocasión salió de mis labios ninguna palabra dirigida a ella que significara una petición indecorosa o un piropo indecente.

Sin embargo, la señora Leila González desde esa fecha en Maracaibo y en Valledupar, cada vez que hemos tenido serios desencuentros hace uso de la palabra VIOLADOR como afrenta para mí, en referencia una supuesta ofensa de mi parte contra la integridad virginal de su hija.

Como ni la ofensa ni el delito fueron producto de mi conducta ni de mi comportamiento con la menor Marley, y como la Señora Leila González jamás presentó ninguna denuncia contra mí por ese supuesto delito como tampoco jamás fui requerido por ninguna autoridad de Maracaibo ni de ningún otro lugar de Venezuela, puedo pensar que no tenía argumentos ni bases para denunciarme, pero cada vez que le ronca la gana recurre a la difamación publica para lesionar mi honra.

Como esta señora ya con casi 5 años de residencia en esta ciudad ha incurrido en tres ocasiones con amenazas en denunciarme como VIOLADOR en un supuesto acontecimiento que jamás ocurrió y que igual no fue denunciado y menos probado. Por todo lo anterior conmino y reto a la Señora Leila González

Rocha que pruebe con testigos, fechas lugares, fotos, videos y diagnostico forense que yo cometí el delito que ya me endilga. Si no lo hace se ubica en el terreno de la DIFAMACION y como tal solicito muy respetuosamente se tome este escrito como mi denuncia formal para que se le investigue, procese, juzgue y sentencie y así frenar su costumbre irresponsable de destruir la honra, el honor y la dignidad de las personas que a diferencia de ella caminamos con el cuello erguido y la frente en alto.

Con sentimiento de respeto,



SINAR ALVARADO ROYERO

CC 17015764

Cel 3046742261

Correo: sinareufra@hotmail.com

Leila González Rocha

Cel: 3013232232

Dalida González Rocha

CC 112638839

Cel: 3203784548

Carrera 42ª # 2B-13 Villa Yaneth



CONSTANCIA

Hoja N°. 1 de 2

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2023	12	01
--------------	-------	-----------	------------	-------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	5	2	0	2	3	2	1	3	3	3
Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo							

1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

En la fecha se deja constancia que se llamó al abonado telefónico 3046742261 del celular 3003926148 correspondiente a la señora SINAR EUFRASIO ALVARADO ROYERO con cedula número 17015764 denunciante dentro de la presente indagación, a efectos de determinar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos materia de investigación, al establecer comunicación con el querellante manifestó que la persona que lo calumnió fue la señora Leila Gonzalez Rocha la cual puede ser ubicada en Carrera 42 a N 2b-13 Villa Yaneth, que él no tiene ningún tipo de inconveniente con la señora Dalida Rosa Gonzales Rocha, que la señora Leila Gonzalez la última vez que lo calumnió fue en el mes de noviembre del presente, le dijo que él era un violador, que estas acusaciones las ha hecho en presencia de otras personas que su pretensión con la denuncia es que la señora Leila Gonzalez le pida unas disculpas públicas y deje de estar calumniándole.

2. DATOS DEL SERVIDOR:

Nombres y apellidos:	ARIANNY EMILIA CORREA MOSCOTE						
Dirección:							
Departamento:	Cesar			Municipio:	VALLEDUPAR		
Teléfono:			Correo electrónico:	arianny.correa@fiscalia.gov.co			
Unidad	UNIDAD INTERVENCIÓN TEMPRANA DE ENTRADAS - VALLEDUPAR			No. de Fiscalía	FISCALIA 30		

Firma Electrónica,



016001075202321333

1a Electrónica,

